ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN	PCMC-024-2026
TIPO DEL CONTRATO	SUMINISTRO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NÚMERO DEL CONTRATO	CONT-SUMINISTRO-012-2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MEJORMAIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Y/O SOLUCIONES EDUAR
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.037.039 de La Paz-Cesar
VALOR DEL CONTRATO	$49.000.000,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Municipio entregara al contratista un pago anticipado equivalente al 50% del valor del contrato, una vez se hayan cumplido los requisitos legales y contractuales para su desembolso, incluida la aprobación de las garantías correspondientes y el cincuenta por ciento (50%) restante será cancelado una vez se haya efectuado la entrega total de los elementos objeto del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN MES O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	0904-1	VALOR	$49.000.000	FECHA	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	0915-4	VALOR	$49.000.000	FECHA	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		2.3.2.02.02.009.24.02.04			

3. GARANTIAS

Aseguradora	N° de Pólizas	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654-6	320-47-994000039027	Calidad del Bien	$7.350.000,00	15/09/2026	15/02/2027
		Cumplimiento	$4.900.000,00	15/09/2026	15/02/2027
		Anticipo	$24.500.000,00	15/09/2026	15/02/2027
Fecha de Aprobación de las Pólizas					16/09/2026
Oficina que Aprueba las Pólizas			Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal Mpal.		

El día dieciséis (16) de septiembre de 2026, se reunieron **EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Y/O SOLUCIONES EDUAR**, identificado con la Cedula de Ciudadanía 77.037.039 de La Paz-Cesar, en su calidad de contratista y **EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA**, en su calidad de supervisor con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en

salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de UN MES O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, y la fecha de inicio es la arriba mencionada.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA,
CONTRATISTA

EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA
SUPERVISOR